BOLETÍN POR FRENTE FRÍO

ALERTA DE FRENTE FRÍO EN TERRITORIO NACIONAL

FF_32_AVISO_05 29 de enero 2021

Frente Frío No. 32
29 de enero 2021

SIMBOLOGÍA

- Frío (de -15 a -10 °C)
- Frío (de -10 a -5 °C)
- Frío (de -5 a 0 °C)
- Frío (de 0 a 5 °C)
- Viento con rachas de 80 a 100 km/h.
- Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado).
- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado)
- Oleaje de 2.0 a 4.0 metros
- Oleaje de 1.0 a 2.0 metros

EFECTOS

Lluvias:

- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50.1 a 75.0 mm):** Veracruz (sur).
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25.1 a 50.0 mm):** Baja California, Oaxaca (norte), Tabasco y Chiapas (norte).

Temperatura:

- **Temperaturas mínimas de 0 a 5°C y posibles heladas:** Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz.

Viento y oleaje:

- **Viento de componente norte con rachas de 80 a 100 km/h:** Istmo y Golfo de Tehuantepec.
- **Oleaje de 2 a 4 m de altura significante** en el Golfo de Tehuantepec **y de 1 a 2 m** en el litoral de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

CONDICIONES ACTUALES

La masa de aire frío asociada al **frente frío No. 32** comenzará a cambiar sus características térmicas, sin embargo, en interacción con un canal de baja presión sobre el Golfo de México, mantendrán bancos de nieblas y lluvias fuertes a puntuales muy fuertes sobre el oriente y sureste del territorio nacional, así como evento de “norte” fuerte sobre el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

RECOMENDACIONES

Por Bajas Temperaturas

- Abríguese lo suficiente con ropa gruesa y calzado cerrado
- Proteja rostro, cabeza, manos y orejas; al salir de un lugar caliente debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar el aire frio.
- No utilice doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- Limite la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Aliméntese sanamente en invierno procurando ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas, líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces, manteniendo sus horarios de alimentación.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno, chimenea o calentones , para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, no encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación, procure que los niños no se acerquen para evitar accidentes.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- Evite conducir o transitar por carreteras resbaladizas ante la presencia de nieve, aguanieve o congelamiento
- Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las bajas temperaturas o efectos de la temporada invernal, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su Unidad de Protección Civil más cercana.

Por Oleaje

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

Por Lluvia

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- No transite por zonas inundadas.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.

Por Viento

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, así como en vados y puentes serranos y zonas urbanas, ante vientos fuertes que pudieran desestabilizar el control de vehículos terrestres, y en caso de ser necesario, considerar tomar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores